



**FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
ESCUELA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN**

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

TÍTULO TRABAJO

**HERRAMIENTAS CLAVES PARA TRABAJAR CON NIÑOS CON TDAH Y TDA
DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES**

AUTORES

VICTOR MANUEL ALVARADO SANCHEZ

1098759053

ASESOR

NICOLAS ARIAS VELANDIA

CIUDAD

BUCARAMANGA

AÑO

2021

Introducción

El siguiente es un diseño de unidades donde se tiene la oportunidad de desarrollar un trabajo específico con niños con TDAH, cuya población está bajo el estigmatismo de niños que no se pueden quedar quietos, que no tiene autocontrol sobre sus acciones y emociones, en las escuelas públicas los maestros, los padres de familia y los estudiantes regulares caen en un encasillamiento sea por el desconocimiento o por una información inadecuada sobre lo que pasa con ellos, por lo que de alguna manera consciente o inconsciente les tienden a separar cuando los menores van a tomar alguna actividad en conjunto.

Es de interés para los docentes en formación y para los demás entes que trabajan con niños con TDAH ahondar de forma científica en diferentes aspectos esenciales que permitan la descripción de las consecuencias que acarrea no saber cómo tratar esta condición desde lo humano, afectivo y psicosocial; los padres de familia de la institución educativa José María Bernal afirman que acuden continuamente al médico por ayuda porque sus hijos parecieran tener “energía ilimitada” y no se pueden quedar quietos o tener autocontrol, realizando daños en sus hogares, o bien sea porque no dimensionan el alcance de lo que hacen y como esto afecta su entorno, lo que implica a su vez que este trastorno por déficit de atención e hiperactividad no se queda en casa, sino que migra a otros entornos donde se desplaza los menores notándose con mayor ahincó en la escuela, porque es uno de los lugares donde más pasan tiempo

La educación es un derecho que tienen todos los niños, pues es uno de los pilares fundamentales, por tal motivo debe ser accesible a todos sin importar sus condiciones económicas, físicas, intelectuales, de raza, cultura, religión, entre otras. Desde que se hizo presente esta palabra "inclusión", los retos para las instituciones educativas y el personal docente fueron más grandes, pero perdieron el sentido al caer en un error semántico entre las palabras integración e inclusión, ya que en muchos de los casos se requiere de una tutora para cada estudiante de acuerdo con su necesidad o que el niño con NEE no tenga la misma participación activa como los demás estudiantes (2006).

Con relación a lo anterior, la idea central es brindar a los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales unas muestras estratégicas de actividades que se pueden realizar para la enseñanza de las Ciencias Sociales, incluir a un infante con NEE en el aula de clases. Se puede brindar la oportunidad de identificar y conocer sobre las diferentes Necesidades Educativas a través de las caracterizaciones que se hacen a los estudiantes por parte de los psico-orientadores institucionales ya sean de tipo temporal o transitorio con sus respectivos síntomas, diferentes prácticas de apoyo educativo que se pueden implementar en la atención a dicha población.

Justificación

Este diseño se sitúa en un marco legal que lo sustenta y direcciona, en la medida que aporta elementos esenciales para llevar a cabo los propósitos planteados, como la formación de Necesidades Educativas Especiales a los estudiantes del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales del Politécnico Gran Colombiano para la atención a poblaciones diversas y a estudiantes de Escuela Nueva, desde la enseñanza de las Ciencias Sociales teniendo como ejes centrales las leyes, decretos que mencionan la atención a dicha población.

Teniendo en cuenta que los infantes son sujetos activos y poseedores de derechos humanos en las personas con discapacidad, como lo indica la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención de los derechos del niño, Constitución Política de Colombia en sus artículos 44 y 67; que los

derechos del niño prevalecen sobre cualquier otra persona, las familias, instituciones educativas, sociedad deben garantizar el desarrollo armónico e integral del infante. Así mismo, que la educación constituye un derecho fundamental de todos los seres humanos, puesto que a través de esta se accede al conocimiento universal, formación de valores éticos y democráticos, contribuyendo a la construcción del estado y de sí mismo.

Asimismo, la Ley 1098 de noviembre 8 de 2006, Código de infancia y adolescencia, en sus artículos 28, 29,30, 36, dan un aporte significativo a la investigación, pues reconoce el derecho de los niños y las niñas a recibir una educación de calidad, entendiendo la primera y segunda infancia como una etapa vital en la consolidación de bases para el desarrollo cognitivo, emocional y social de los seres humanos.

De la misma manera el decreto 1421 que fue creado a partir de la Constitución Política, la Ley 115 y la Ley Estatutaria hablan indican el objetivo de reglamentar la ruta de una educación inclusiva para la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media en todo el territorio nacional, permitiéndole a esta población una educación de calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, todo esto es para favorecer el ingreso, permanencia, promoción y egreso en el sistema educativo.

Dentro de este decreto el artículo 2.3.3.5.1.4 el numeral 5 habla del currículo flexible, siendo aquel que mantiene los mismos objetivos generales para todos los estudiantes, dando diferentes oportunidades de acceder a los conocimientos, es decir, organiza su enseñanza desde la diversidad social, cultural, de estilos de aprendizaje de sus estudiantes, con el fin de dar la oportunidad y participación para todos.

En línea al propósito de dar atención a las necesidades de los estudiantes, el Decreto 366 de 9 de febrero de 2009, referencia el apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva y la Convención de Derechos de personas con Discapacidad(UNICEF 2006) donde se establecen de derechos

para aquellas personas que presentan dificultades o barreras para el aprendizaje, de tal forma que puedan adquirir una educación inclusiva, sin discriminación, recibiendo apoyo y participación social.

Entrando en materia con el tema de la formación docente en la importancia de la educación, políticas educativas muestran la relevancia de realizar diferentes estrategias desde las edades iniciales de los estudiantes. La documentación evidenciada en la estrategia de Cero a Siempre (2016) nos ofrece datos claves para un desarrollo eficiente en la educación de los más pequeños, de esta forma se puede contribuir a la observación o descarte de NEE en la edad temprana.

De Cero a Siempre (2016) es una estrategia nacional y regional para la atención integral de la primera infancia encabezada por el ICBF implementada desde el 2012, que fue dirigida desde el gobierno del ex presidente Juan Manuel Santos, la cual reúne todos los principios, retos, metas, enfoques e inversiones con las que se busca transformar la vida de los niños y niñas, principalmente los que se encuentran en condiciones de pobreza, buscando aunar los esfuerzos de los sectores públicos y privados de las organizaciones de la sociedad civil en favor de la primera infancia colombiana.

Con ella se pretende trabajar para mejorar la salud física, mental de todos los infantes en especial los más vulnerables, es trabajada en departamentos y municipios de Colombia, con el fin de potenciar todas las habilidades y responsabilidades de los niños en los cinco primeros años de edad, ya que en estas edades es donde se inicia el mayor desarrollo neuronal, físico y afectivo del ser humano.

Siguiendo con la iniciativa de generar ambientes de formación docente para atención de las NEE el Decreto 3020 de diciembre 10 de 2002 habla sobre los criterios y procedimientos para organizar las plantas de personal docente y administrativo del servicio educativo que prestan las entidades territoriales. En su artículo 11 menciona que para fijar la planta de personal de los establecimientos educativos que atienden estudiantes con necesidades educativas especiales, o que cuenten con innovaciones y modelos educativos aprobados por el Ministerio

de Educación Nacional o con programas de etnoeducación, la entidad territorial atenderá los criterios y parámetros establecidos por el Ministerio de Educación Nacional. Es decir, los docentes deben estar capacitados para enfrentarse a los retos que la educación hoy en día presenta.

Así mismo, en este orden de ideas sobre la debida la formación de las NEE que deben poseer los docentes, los lineamientos generales para la implementación de la política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (2013) en entidades territoriales en su estudio muestran que en Colombia hay un promedio de 2.624.896 millones de personas con discapacidad y las condiciones de acceso, atención y promoción para estas personas son insuficientes.

Como se mencionaba anteriormente la Ley General de Educación plantea el reconocimiento de las personas con NEES como titulares de un conjunto de derechos donde los fines educativos deben ser la satisfacción de necesidades y realización de tales derechos, traerlos al mundo real, materializarlos. Es necesario que cada día se analicen las problemáticas y se diseñen nuevos mecanismos para dar soluciones a la discriminación y a la exclusión de estos estudiantes.

Es aquí donde se enfatiza en la labor docente, la cual requiere estar formada por lo menos en algunos aspectos básicos sobre Necesidades Educativas Especiales para lograr el cumplimiento de las normatividades y de la realización de nuestros estudiantes. Entre otras normatividades parece importante señalar algunos aspectos mencionados en la Convención sobre los derechos de personas con discapacidad del 2006, la cual se aprobó tres años más tarde en la Ley 1346 de 2006, que nos brinda información válida en cuanto a:

- El artículo 4, en el literal l) manda: “Promover la formación de los profesionales y el personal que trabajan con personas con discapacidad respecto de los derechos reconocidos en la presente Convención, a fin de prestar mejor la asistencia y los servicios garantizados por esos derechos.”
- Aspectos pedagógicos: en el artículo 8 resume en sus literales planes de acción para la sensibilización de la comunidad con el fin de reconocer los

derechos de estas personas y fomentar la aceptación por parte de los otros niños. Lo cual se busca como primera medida metodológica del diseño, ya que es necesario recordar que no debemos imponer esta formación sino motivarla, lograr que los estudiantes de LCS del Politécnico Gran Colombiano se sensibilicen y vean necesaria su capacitación para su labor profesional y personal.

- Deberes de la institución: el artículo 24 en el punto 2 menciona que al hacer efectiva esta inclusión, la institución educativa debe realizar los ajustes necesarios para aceptar niños con Necesidades Especiales de tal forma que se les brinde una formación integral, gratuita y de calidad.

Por consiguiente, a partir de los datos observados y las normativas analizadas llegamos a conclusiones muy puntuales que reiteran la relevancia de la intervención directa del docente con un estudiante que tenga NEES. En muchas ocasiones la discapacidad no es de quien la posea sino de la sociedad que no sabe sortearla, ella la produce y aun así no crea mecanismos que le permitan a una persona con discapacidad el disfrute de su vida.

Problema de investigación

La presente propuesta busca propiciar una reflexión reflejada acerca de por qué los docentes en formación en algunas universidades de Bogotá que ofrecen el programa de Licenciaturas en Ciencias Sociales y en especial el politécnico gran colombiano, aun no se evidencia la conceptualización y formación de las necesidades educativas especiales como parte de una malla curricular. Pues durante las prácticas docentes se ha venido analizando algunas ideas equivocadas que se tiene sobre inclusión considerando que sólo se trata de una integración en el aula.

Veamos un poco algunos conceptos fundamentales que nos ayudaran a conceptualizar un poco mejor.

El concepto de inclusión se origina en la conferencia de 1990 de la UNESCO, realizada en Tailandia, donde se fomentó la idea de una educación para todos como principio y política educativa, fundándose las primicias que van a regir la política práctica en la construcción de una educación inclusiva (Porrás, 2010). Con este acontecimiento se inició un proceso de reflexión respecto a la educación inclusiva, donde el principal objetivo es la integración de personas con NEE en las aulas regulares y en la aceptación de las mismas. No obstante, es necesario reformular este proceso de integración y posicionarse con un nuevo enfoque teórico que cimiente razonablemente esta nueva perspectiva social, inclusiva y colaborativa de la educación.

En la conferencia de Salamanca, en 1994, se estableció que el objetivo principal de la inclusión es incorporar al sistema educativo un sentido de flexibilidad e introducir las modificaciones necesarias para entregar a los alumnos las orientaciones y requerimientos que cada uno de ellos necesite, y así evitar que el alumno tenga que adaptarse al sistema (Porrás, 2010).

NEE: Las personas con necesidades educativas especiales (NEE) son aquellas que requieren atención específica durante parte de su escolarización o a lo largo de todo el periodo académico. Esta atención especial se derivará de diferentes grados y capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial (Integración social 2020).

Por diversidad nos referimos a todas las características únicas que nos hacen quienes somos: personalidad, estilo de vida, experiencia laboral, etnia, edad, cultura, discapacidad, género, orientación sexual. Algunas son para que todo el mundo las vea, otros permanecen privadas (Banco interamericano del desarrollo 2018).

El TDA es un trastorno de origen neurobiológico, en el que se presenta un déficit en la estructura funcional de ciertas áreas o centros cerebrales relacionadas con la regulación de diferentes procesos atencionales (MEN 2018).

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es una afección crónica que afecta a millones de niños y a menudo continúa en la edad adulta. El TDAH incluye una combinación de problemas persistentes, tales como dificultad para mantener la atención, hiperactividad y comportamiento impulsivo (MEN 2018).

En Colombia a pesar de lo expuesto en la atención educativa de las personas por su condición de NEE (Necesidades Educativas Especiales) según la Constitución Política de Colombia de 1991, las leyes: 115 de 1994, 361 de 1997 y 715 de 2001; decretos reglamentarios 1860 de 1994 y 2082 de 1996 y la resolución 2565 de 2003 entre otros, las normas anteriores se estructuran mediante la política pública (2003) y política social (Compes 80 de 2004) donde indica que la institución educativa debe garantizar la oferta de servicios acorde con las características, necesidades e intereses de sus estudiantes de tal manera que sus acciones se dirijan a brindar los apoyos necesarios, para que incursionen en un medio socio-laboral en forma independiente con respuesta al ofrecimiento de ayudas y herramientas para niños con necesidades educativas especiales; este planteamiento se encuentra lejano a la realidad, pues estas instituciones no poseen ni los recursos necesarios, de acuerdo a la fundación Cadah (2018) quienes opinan que: También es responsabilidad del centro escolar crear las mejores circunstancias para el desarrollo educativo de estos niños. El TDAH y TDA no debe usarse como excusa para "no hacer", sino todo lo contrario, es la razón para "hacer algo" positivo, debiendo considerarse estos niños con necesidades educativas especiales y llevar a cabo adaptaciones específicas para cada caso. (p.3) De acuerdo con lo anterior la ayuda necesaria por parte del estado debe ir enfocada en garantizar la inclusión, esta se debe enfocar en la escuela donde los maestros puedan contar con las herramientas que les posibiliten el acceso sin restricciones de barrera social a los menores con TDAH, a su vez los maestros desde lo 21 humano deben tratar de mejorar la calidad de vida académica y social de sus educandos. El tema del TDAH y TDA es trascendental en el contexto educativo, y las razones son diversas, entre estas porque no se puede ignorar que la escuela es un lugar de aprendizaje no solo

académico sino también social y la escuela tiene la responsabilidad o misión de proveer al niño de habilidades y destrezas en su proceso de socialización, es por ello que los diferentes factores pedagógicos deben ser asertivos en su relación con los infantes con esta características particular, tal y como lo expresan los autores Gómez Díaz, Morán Alvarado, Pereda Moral, & Pazos Moreno (2016) que el: Factor primordial en el rendimiento académico de niños con TDAH, la necesidad de intervenciones psicosociales para la población afectada y su entorno inmediato, priorizar estrategias de autocontrol en los alumnos como alternativa y/o complemento valioso a los psicofármacos. Además, cualquier tipo de intervención con niños de TDAH debe incluir no sólo una valoración de los componentes cognitivos, sino también de los psicosociales como el entorno social, el tipo de feedback verbal que reciben, tipo de tareas, fomento de competencias necesarias, establecimiento de reglas, autocontrol e integración social. (p.104)

La demanda educativa que se está creando en este momento con los estudiantes con NEES exige que haya una formación y/o capacitación docente que responda a la inclusión de estudiantes con TDA Y TDH de estos estudiantes generando cambios primeramente actitudinales seguido de los pedagógicos, que aquellos profesores sean capaces de reconocer su necesidad y puedan suplirla con las diferentes estrategias, metodologías y apoyo de herramientas. Esto implica un acto que va más allá de aceptar a un niño en el salón de clase a trabajar solo con la ayuda de su tutor, alejado de las intervenciones de la docente de aula y de la interacción de aprendizaje con los otros estudiantes.

Entonces, respondiendo a la visión inclusiva de las nuevas políticas educativas de una era globalizada, es pertinente crear elementos que unifiquen y potencien el trabajo de todos los actores que componen las distintas unidades educativas, generando políticas de calidad y que respondan también a la equidad.

Desde esta perspectiva, la educación general y la educación especial no deberían ser consideradas como realidades separadas, sino que, por el contrario, deben unificarse y generar un trabajo colaborativo para lograr los principios de una educación para todos los niños y niñas. Respondiendo a la diversidad a través de

un conjunto de recursos tanto humanos como materiales, acogiendo pedagógicamente las necesidades educativas que presenten los estudiantes en la educación regular.

La educación inclusiva se basa en los mismos fundamentos de la educación regular, asentada en que todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales (Booth, 2000).

Durante más de dos décadas, Chile ha implementado reformas educativas destinadas principalmente a mejorar la calidad, equidad y eficiencia de los sistemas educativos, para mejorar los aprendizajes elementales de los estudiantes, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales. Esta realidad ocasiona que las escuelas lleven sus mayores esfuerzos en relación a las demandas del MINEDUC, que resguarda las mejoras en los resultados de aprendizaje, situación que afecta las dinámicas y prácticas educativas en relación a la valoración de los alumnos, a partir del logro de un determinado contenido de aprendizaje (Pacheco y Mancilla, 2013).

Otro ejemplo sobre la importancia de la formación de NEE es en un estudio realizado por Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural indican que la actitud positiva de un docente se ve reflejada gracias a la experiencia que ha tenido en el manejo del TDA Y TDAH, por ello se menciona que si un docente nunca ha tenido la experiencia en atención a estudiantes con NEE su actitud se verá limitada ya que no poseen las competencias cognitivas y emocionales para atender a un niño de esta población.

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es considerado en la actualidad como un trastorno del neurodesarrollo que, de acuerdo con el Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-V), ocasiona síntomas persistentes de inatención, hiperactividad e impulsividad que interfieren con el funcionamiento y el desarrollo psicológico de la persona (Asociación Americana de Psiquiatría [APA], 2013). Dichos síntomas suelen producir un impacto negativo en las actividades académicas, familiares, sociales y laborales (APA, 2013; Barkley y

Murphy, 2006). Este trastorno se divide en tres subtipos: inatento, hiperactivo-impulsivo y combinado.

Para el manejo de las temáticas de ubicación espacial y tiempo con niños con TDAH Y TDA se debe manejar un enfoque del manejo conductual en el aula donde primero se promueve los comportamientos positivos de los estudiantes en el salón de clases, mediante un sistema de recompensa o una tarjeta de informe diario, y desalienta sus comportamientos negativos. Este enfoque dirigido por el maestro puede influenciar de manera constructiva el comportamiento de los estudiantes, al aumentar su participación académica.

La capacitación organizacional les enseña a los niños manejo del tiempo, destrezas de planificación y maneras de mantener los materiales escolares organizados con el fin de optimizar el aprendizaje del estudiante y reducir las distracciones.

Método

Desde la metodología, este diseño de unidad actividades se fundamentada por el enfoque cualitativo por cuanto se basa en las características observadas, en donde se busca de manera periódica con las actividades mejorar las actitudes comportamentales de los niños, que se presentan DTAH describiendo los resultados que se tiene con cada una, mediante un proceso inductivo. El alcance de esta investigación es de descriptiva puesto que en esta se hace una descripción y caracterización minuciosa del trastorno por déficit de atención e hiperactividad en donde se referencian los síntomas comportamentales de los niños con este trastorno, en donde se pretende generar herramientas a través de las actividades lúdicas de tal manera que sirvan para los maestro como un punto de partida a la hora de trabajar con niños que son diagnosticados con trastorno por déficit de atención e hiperactividad y además de dar pie a más estrategias desde otras áreas de la educación.

Claro está, que para conocer las características particulares de los niños se debe realizar una observación no participativa en la cual se tendrán en cuenta los siguientes ítems respecto al comportamiento de los niños en el aula de clase: presentan una actitud desafiante, se ve una perturbación de un compañero hacia otro, se desafía y no se obedece al docente a cargo, se observa un movimiento continuó o actúa de manera impulsiva, se muestra rencoroso cuando se le hace alguna corrección, se observa dificultad al esperar turno, por ultimo presentan dificultad para comunicar lo que desean.

Posteriormente se realiza un entrevista a la docente titular y una revisión de los diagnósticos y características más relevantes de los alumnos en esta se hace la referencia de los niños con los cuales se ejecutara el diseño de la propuesta, para luego realizar la implementación de las actividades, las cuales se evidenciaran mediante fotografías diarios de campo y entrevistas que serán ejecutadas por la docente titular después de las sesiones de clase de tal manera que permitan posteriormente la evaluación de resultados determinando así las conclusiones y sugerencias respectivas a la unidad de actividades.

Presentación del diseño de la unidad, actividad, conjunto de actividades o prácticas a desarrollar

Propuesta de experiencia significativa:

Esta propuesta se desarrollará partiendo desde la sensibilización docente hasta la muestra estratégica de actividades para el trabajo en el aula con algunos niños con TDAH Y TDA a las que se enfrentan día a día algunos maestros.

Los dos objetivos principales de la inclusión educativa son conseguir que todos los alumnos mejoren sus aprendizajes de acuerdo con sus posibilidades y puedan convivir con los demás y participar en actividades compartidas. En ocasiones, se ha centrado la concreción de estos objetivos casi exclusivamente en tareas en el aula. En estos casos, el objetivo principal se sitúa en el aprendizaje, aunque la utilización de metodologías activas, cooperativas o basadas en proyectos también favorecen la participación y la convivencia de los alumnos con más dificultades.

En este nuevo texto presentamos algunas otras actividades que pueden tener un papel importante en la educación de todos los estudiantes con TDAH Y TDA. Ahora, el énfasis se sitúa en la participación con los compañeros en la misma actividad para facilitar las relaciones sociales, el reconocimiento y la convivencia, si bien también se está contribuyendo con ellas al progreso del aprendizaje de todos los participantes.

También pretende ser una herramienta al servicio de la comunidad educativa donde encontraremos luces de intervención y acción frente a las diversas situaciones que enfrentamos con respecto a este tema, en marcados en una política de inclusión, desde la perspectiva de derechos y de deberes, donde los niños merecen una educación que los incluya, que los respete en su diversidad y en sus ritmos de aprendizaje, donde los profesores necesitan ser escuchados y orientados e sus procesos y donde las instituciones educativas gestione con los entes gubernamentales quienes deben garantizar una educación con calidad para todos y por lo tanto serán los responsables.

Fase 1: Encuesta.

Durante esta fase los maestros en formación realizarán una encuesta con algunos estudiantes de LCS de diferentes semestres del Politécnico Gran Colombiano con el fin de saber que tan capacitados estarían para enfrentar la situación de un estudiante con NEES en sus futuras aulas de clase. La Encuesta constará de las siguientes preguntas:

1. ¿conoce usted a que hace referencia las siglas NEES?
2. ¿Cómo actuaría usted si a su salón llega un estudiante con TDHA Y TDA ?
3. ¿se siente capacitado para trabajar la inclusión en su aula?
4. ¿Qué tipos de NEES son más comunes encontrar en el aula?
5. ¿Cómo le enseñaría usted a un niño con TDAH Y TDA?

Fase 2: muestra didáctica real.

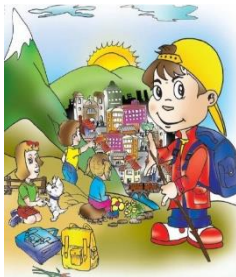
Estas serían algunas de las preguntas básicas de la encuesta con el fin de sensibilizar un poco a los futuros maestros en cuanto a la necesidad de formarse o recibir capacitaciones para el trabajo con estudiantes que tengan NEES tales como TDHA Y TDA. Con estos datos recogidos se elaborarían estadísticas que muestren de forma fácil y directa la necesidad de formación que tenemos los estudiantes en esta área.

Historia y Geografía



Trasmitir y enseñar historia a los niños es indispensable para que ellos comprendan cuáles son las raíces de su pueblo, país, región, etc. Sin embargo, esta es una de las asignaturas más difíciles de enseñar de un modo efectivo. Es decir, para que los niños con TDHA Y TDAH no sientan que se trata de una imposición y dicha información se torne tediosa y hasta aburrida.

1. Recrear una escena de la historia



Este es un método tradicional, primero enseñaremos un período de la historia determinado, a continuación usaremos telas, atuendos, pelucas, etc para que los

niños logren recrear un fragmento de la historia y se disfracen de los personajes que han aprendido en la clase.

2. Historia con imágenes



Una de las estrategias más usadas por los docentes para que los niños de infantil y primaria aprendan historia es la secuencia de imágenes, es decir contar la historia mediante dibujos (historieta). Esto ayuda al niño a pensar que la historia es como un cuento y las imágenes le ayudan a imaginar aquello que se le está contando.

3. Jugando a ser detective



Utiliza atuendos o ropa similar a la que usan los detectives; pipa, lupas, sombreros al estilo Sherlock Holmes, etc y deja que los niños investiguen sobre la historia de su colegio o jardín de niños. Permite que le pregunten a la directora o director, a docentes ya retiradas, etc. Puede ser interesante que los niños usen un celular para grabar las conversaciones o bien filmarlas.

4. Usa las herramientas digitales



Esta es una herramienta que ya muchos docentes utilizan. Se trata de usar los medios digitales para que los niños aprendan historia. Por otra parte, permite a la maestra proporcionarles una tarea estimulante y creativa en donde los niños pueden hacer participar a toda la familia para que aprendan (o repasen historia) entre todos.

5. Visitar lugares históricos



Averigua qué sitios de tu localidad tienen una historia interesante que contar: museos, parques, plazas, monumentos, etc. Muchos de estos sitios cuentan con visitas guiadas para los niños. Si no es así, puedes adaptar la información para que los niños se diviertan aprendiendo historia. Si tienes que adaptar tú la información, ten en cuenta lo siguiente: no uses mucha información. Más bien recorta la misma. Utiliza imágenes y lenguaje sencillo. Cuéntales la historia como si fuese un cuento. De este modo los niños aprenderán de mejor manera la historia.

No pretendas que los niños aprendan fechas o datos precisos. Ten en cuenta que a esta edad es más importante que los niños conozcan los hechos a grandes rasgos que datos técnicos como nombres difíciles o fechas.

6. Personajes disfrazados



Si cuentas con la complicidad de todos los docentes de la escuela o al menos de la directora o director, puedes proponer lo siguiente: después de relatar algo relacionado con la historia y ver cómo los niños prestan atención, una persona disfrazada (y relacionada con la historia contada) puede aparecer por la puerta del aula. Por ejemplo, si estas contando la historia de Napoleón Bonaparte, podría un adulto disfrazarse del mismo. Luego del asombro, permite que los niños hagan preguntas relacionadas a la historia para que su experiencia sea mucho más completa y placentera.

7. La primera actividad recomendable son las manualidades y partiremos de hacer una integración con los temas de geografía y historia con estas actividades los niños con TDAH logran centrar su atención, concentración e imaginación y trataremos de animales a que la terminen y se sientan orgullosos de sus trabajos. Podemos utilizar plastilina, al alcance de todos, Cartulina, Goma Eva, etc.
8. Un buen ejercicio para los niños con TDAH y que al mismo tiempo les ayuda a ejercitar la memoria, es utilizar una baraja de cartas. Comenzaremos a nombrarles dos cartas que después taparemos con el fin de preguntarles cuáles son; ellos deben decir cuales son para ganar algún premio, con el paso del tiempo se aumentará el número de cartas mostrada. Estas cartas van a estar relacionadas con la ubicación de los departamentos de Colombia.

9. Los niños que tienen TDAH cuentan con mucha energía y ansiedad, lo que les impide quedarse quietos, por lo cual podemos abarcar el tema de la ubicación espacial con juegos al aire libre donde ellos se Orienten de una manera mucho más rápida, es una excelente opción, para que agoten parte de esa energía y puedan prestar atención en las clases, cuando los padres le hablan o quieren compartir tiempo con él.
10. Una actividad muy sencilla de realizar y que proporciona excelentes resultados es facilitar a cada niño un lápiz, para que escriban una letra en un papel proporcionado por el maestro o la persona que guía la actividad. El papel se debe pegar a la espalda de un compañero o mejor dicho se debe escribir la letra sobre la espalda del niño.

Reflexiones

Es importante que los maestros en formación se deben fundamentar y continuar este proceso de las Necesidades Educativas Especiales, para que, en un futuro, al ejercer su labor pedagógica posean las habilidades y conocimientos necesarios para generar espacios de inclusión y respeto por la diversidad, formando ciudadanos capaces de expresar sus emociones, opiniones, respetar y escuchar a los demás, también reconocer que los infantes son seres cambiantes y diversos, que necesitan del apoyo pedagógico para suplir sus Necesidades frente a la adquisición del aprendizaje, valores y competencias necesarias para su desenvolvimiento autónomo en la sociedad que se encuentran inmersos, por ende, el que hacer docente debe estar enfocado en la satisfacción de interés individuales y grupales dentro de un aula de clases, tomando como base las habilidades, capacidades y fortalezas de los infantes con y sin NEE, recordemos que el profesional en educación es un guía que acompaña el proceso educativo de los infantes, que debe estar capacitado para cualquier situación que presente dentro del espacio o lugar que se es destinado para el aprendizaje, tener los conocimientos básicos para enfrentar retos de la vida profesional y atender adecuadamente a los niños con NEE como los niños sin esta condición, La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos, sin importar

aspectos como raza, religión, estatus o personas en condición de discapacidad, ya sea cognitiva, intelectual o física. Así, que las instituciones y personal educativos deben propiciar una educación de alta calidad, suplir las necesidades de los infantes y cumplir todas las leyes, normas, decretos que se han reglamentado hacia una excelente educación. Por otra parte, el desarrollo de este tipo de actividades supone un centro educativo capaz de organizarlas, con recursos disponibles apropiados, y dispuestos a establecer las relaciones necesarias con otros centros e instituciones que faciliten su práctica. Sin embargo, más allá de la existencia de esta oferta educativa complementaria, tarea que requiere esfuerzo, dedicación y apoyo, hay que subrayar que es el liderazgo y la cultura inclusiva de la escuela, es decir, las actitudes, los valores y el compromiso del equipo directivo y de los docentes, los que serán capaces de desarrollar estas y otras muchas iniciativas a favor del aprendizaje y la inclusión social de todos los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Valencia, A. (2012). *EduIncliuye Bogspot*. Recuperado el 01 de 03 de 2020, de http://eduincluye.blogspot.com/2012/10/historia-de-la-inclusion-educativa_6152.html?m=1
- Tenorio, S. (2011). Formación inicial docente y necesidades educativas especiales. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 37(2), 249-265.
- Arrebola, I. A., & Giménez, M. D. V. (2004). Las actitudes del profesorado hacia el alumnado con necesidades educativas especiales. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, (34).
- Booth, T. (2000): Inclusion in Education: Participation of Disabled Learners. *Executive summaries, Education for All 2000 Assessment, International consultative forum on Education* (pp. 43-50). París: UNESCO.
- Colmenares, A., & Piñero, M. (2008). La Investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114.

Foutoul, M., & Fierro, M. (2011). Escuelas inclusivas en Latinoamérica: ¿Cómo gestionan el aprendizaje y la convivencia? *Revista Latinoamericana de Educación inclusiva*, 5(2), 101-109.

Infante, M. (2007, Septiembre). Inclusión educativa en el cono sur: Chile. *Taller Regional Preparatorio sobre Educación Inclusiva América latina, regiones Andina y cono sur*, UNESCO, Buenos Aires.